

Comunidad de Madrid
La Presidenta

Sra.
Dña. M^a Emma González Cantora
Presidenta
Asociación Profesional de Profesores de
Religión en Centros Estatales
APPRECE Madrid
c/ Bravo Murillo, 39 Portal A
28015 Madrid

Madrid, 16 de julio de 2010

Querida amiga:

He recibido su escrito del pasado 18 de junio, en el que me expone las propuestas de APPRECE en relación con la necesidad de garantizar la jornada laboral completa de los profesores de la asignatura de Religión en Educación Secundaria.

Puedo asegurarla que desde la Consejería de Educación se intenta que el profesorado tenga el menor perjuicio posible y la mayor estabilidad, conjugando las necesidades de los centros con el mantenimiento de las mejores condiciones laborales establecidas en el marco normativo del profesorado de Religión.

Con mucho gusto doy traslado de su escrito a la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación para que lo valoren como merece.

Un fuerte abrazo.



Esperanza Aguirre Gil de Biedma